

EDITORIAL

El Congreso Odontológico Internacional de los Andes. Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes

En un mundo que evoluciona tan rápido, como en el que vivimos, no ser capaces de cuestionar lo que sabemos, no animarnos a revisar lo que alguna vez nos dijeron o no permitarnos actualizar nuestra propia experiencia, repite en poco tiempo la situación de quien nunca supo y nada entiende. Es imprescindible, pues, actualizar lo que sabemos, revisar, descartar, descubrir, completar y mejorar lo que siempre tuvimos por cierto.

Las mejores instituciones de Educación Superior, son aquellas que trascienden las actividades del aula y de los laboratorios, congregando las posibilidades de interacción con el gremio odontológico en general y con la comunidad, con lo cual se colocan en el perfil de la sociedad e impulsando su desarrollo autónomo.

Albert Einstein solía reflexionar: “Nunca consideres el estudio como una obligación, sino como una oportunidad para penetrar en el bello y maravilloso mundo del saber”. Los avances de la odontología ocurren día a día gracias al desarrollo de las investigaciones que se llevan a cabo en las diferentes universidades e institutos de investigación en todo el mundo; producto de las necesidades y de las exigencias por parte de los pacientes y de los profesionales de la odontología quienes solicitan mejorar las técnicas, los materiales y los procedimientos encaminados a la solución de los diferentes problemas que pueden presentarse en cualquiera de los componentes del sistema estomatognático.

Lee Bolinger, hace años, se preguntaba sobre las razones que explican la extraordinaria persistencia de las universidades en el tiempo, así como la exitosa evolución de las instituciones de educación superior. Al repasar las posibles causas de ese éxito, señalaba: “Si bien son muchas las razones por las que las universidades han resistido la prueba del tiempo, unas pocas son las fundamentadas. La más importante, decía, es el propósito al que sirven. Las universidades siguen teniendo sentido porque responden a la más profunda de las necesidades humanas: el deseo de comprender y de explicar ese saber a los demás”.

En Mérida, Venezuela, se ha consolidado un espacio de encuentro académico, cultural y científico que promueve la discusión y debate de ideas y aportes que contribuyan al fortalecimiento de la odontología, como área del conocimiento científico de las ciencias de la salud.

Los Congresos, nos obligan a pensar con mayor propiedad. Nos obligan como institución a reconocer que tenemos el deber de dar respuestas integrales y críticas al pensamiento filosófico, científico, tecnológico y cultural, para lo cual se requiere salir del claustro universitario y establecer relaciones dialécticas con el cuerpo social.

La concreción de este congreso odontológico requiere de la participación de varias organizaciones y de un sinnúmero de voluntarios, quienes, solo desean como compensación que sea del mayor de los aprovechamientos, es decir, que el esfuerzo satisfaga las expectativas de quienes atraídos por un programa sustancial, optan por participar activamente

Tanto la enseñanza como la práctica odontológica, siempre serán el resultado de la interacción entre personas, por eso debemos esforzarnos por ser cada día profesionales más completos, más íntegros, mejores. El desafío de convocar al “Congreso Internacional de los Andes”, no es otro que el de mantener lo esencial de la condición humana y contribuir con este noble propósito.

Prof. Juan Carlos Vielma Monserrat

Presidente del Congreso Odontológico Internacional de los Andes. ULA